

Fecha 01.12.2023	Sección Nacional	Página 4
----------------------------	----------------------------	--------------------

Desalojan de audiencia a ex priista tras estallar por fallo en contra

Echan a Duarte de sala por desacatar a jueza

Niegan llevar proceso en libertad a ex Gobernador de Chihuahua

PEDRO SÁNCHEZ

CHIHUAHUA.- César Duarte, ex Gobernador de Chihuahua, fue desalojado por la fuerza de una sala de la Ciudad Judicial luego de discutir con la jueza de Control, Delia Valentina Meléndez, porque le negó llevar su proceso en libertad.

Tras conocer la resolución, Duarte reprochó a la juzgadora por negarle el cambio de medida cautelar de nueva cuenta y mantenerlo en prisión preventiva y la acusó de hacerle el trabajo sucio al Ministerio Público.

Consideró que la determinación de Meléndez era una "violación abrupta" y que debido a ello él sigue en el limbo.

Su proceso, dijo, se ha basado en mentiras "flagrantes" de la Fiscalía General del Estado.

"Hoy, verdaderamente usted se pasó de la raya, se pasó la raya con atribuciones (...)", le dijo Duarte a la jueza de control.

"Usted nos impide, casi nos come con los ojos, cuando nos atrevemos a abrir la boca", reprochó.

La juzgadora le pidió que

guardara la compostura, a lo que él respondió que lo hacía. La discusión continuó, como se escucha en un audio difundido en redes sociales.

"Haga lo que tenga que hacer, a mí no me tiene que estar diciendo lo que yo haga", recalcó Duarte.

"Dígalo usted y que me retengan y que me lleven de una vez, a mí ya no me falta nada", continuó.

El ex priista lamentó que no se hayan tomado en cuenta sus condiciones de salud, basándose en un diagnóstico de su cardiólogo.

La discusión avanzó, por lo que Meléndez le pidió de nueva cuenta que se comportara.

"La que no ha guardado (compostura) es usted porque no ha guardado la ley", le recriminó quien gobernó la entidad de 2010 a 2016.

La jueza le indicó que sus abogados le explicarían la resolución.

"Yo le quiero decir que aquí, desgraciadamente su señoría, usted ha abusado de la transparencia y la buena

ley", respondió Duarte, quien dijo que cuando supieron del trámite que harían para cambiar la medida cautelar, realizaron una estrategia para impedirlo una vez más.

"Por lo pronto estoy en

la cárcel y ahí me tienen", sostuvo.

La jueza pidió que se retirara.

"No me voy a levantar ya le dije, no me voy a levantar", enfatizó el ex Gobernador, a lo que Meléndez le indicó que tenía que hacerlo, pero Duarte insistió en que no se iría.

"No, yo no me estoy retirando ni me voy a retirar, yo aquí estoy", le dijo.

"Estoy dando la instrucción (...)", comentaba la jueza.

"Dele la instrucción a

quien usted manda, no a mí, a mí no me manda", recalcó el ex Mandatario, a lo que la juzgadora respondió que sí.

"No (...) está equivocada, tan no me manda que yo no me muevo".

"Yo por mi voluntad no me voy a ir porque estoy defendiendo mis derechos, los mismos derechos que la señora está atropellando", acusó Duarte.

La vocería del Tribunal Superior de Justicia informó que fue desalojado por elementos procesales y trasladado de nueva cuenta al Cereso Estatal número 1, en Aquiles Serdán, donde se encuentra en prisión preventiva por un presunto peculado y asociación delictuosa por 96 millones 685 mil 253 pesos.



Fecha 01.12.2023	Sección Nacional	Página 4
----------------------------	----------------------------	--------------------

EL CASO

El ex Gobernador César Duarte suma dos vinculaciones a proceso por presuntos desvíos de recursos del erario de Chihuahua.

- El ex Mandatario estatal fue extraditado a México en junio de 2022 luego de haber permanecido detenido en Florida, Estados Unidos, desde julio de 2020.
- Ello por el presunto delito de peculado por un monto de 96 millones de pesos.
- Aunado a ello, en agosto pasado fue vinculado a proceso por un nuevo presunto desvío de 120 millones de pesos.
- Por este caso, el juez Adalberto Contreras, dictó como medida cautelar 10 meses de prisión preventiva.
- Ayer, la jueza Dalia Meléndez le negó llevar su proceso en libertad, luego de que la defensa del ex priista argumentó diversos problemas de salud, por lo que permanecerá en prisión preventiva en el Cereso Estatal Número 1, ubicado en Aquiles Serdán.

